INFORME DE EJECUTIVO No. 6

FECHA INFORME	**31** DE **JULIO** DEL 2023
CONTRATO N°	1.440-12.14-0017 DE FEBRERO 10 DE 2023
OTRO SI No.	1.440-12.14-0017 – 1 DE JULIO 16 DE 2023
CONTRATISTA:	ALEJANDRO MOLANO
IDENTIFICACIÓN	16.837.955
SUPERVISOR:	BEATRIZ OROZCO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$25.080.000
VALOR ADICION:	$12.540.000
VALOR FINAL:	$37.620.000
FECHA DE INICIO:	10 FEBRERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN CON PRORROGA	31 DE OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión de la **CUOTA No.06** el mes de **JULIO/**2023, del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1.440-12.14-0017 de 10 de febrero del 2023, prorrogado por **OTROSI Nº** 1.440-12.14-0017 – 1 de 16 de julio de 2023 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **ALEJANDRO MOLANO FLOREZ** cuyo objeto es: prestar los servicios como profesional en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Apoyar la construcción de los componentes técnicos de convenios y contratos que suscriba la secretaria.**

- Apoyé de la estructuración de los estudios previos del convenio entre la secretaria de medio ambiente y CORPOCUENCAS el cual tiene como objetivo objeto desarrollar los proyectos de conservación de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad, protección del recurso hídrico y adaptación al cambio climático, en los diferentes municipios del departamento del Valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código: FO-M3-P2-23 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 09/12/2021 Página 1 de 181

Proceso No. CD-CONV-INTER-SADS-002-2022

Fecha de Elaboración: 1 de JUNIO de 2023|

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER:

Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

La misión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible es: El fortalecimiento de los procesos que conduzcan a la gobernabilidad territorial, a la garantía de los derechos fundamentales relacionados con un ambiente sano y a la protección de la diversidad biológica y los ecosistemas; promoviendo y ejecutando políticas, planes y proyectos nacionales, regionales y sectoriales relacionados con el ambiente y los recursos naturales renovables, en coordinación con las entidades del Sistema Nacional Ambiental – SINA, organizaciones públicas y privadas, gremios y sociedad civil del Departamento del Valle del Cauca, en armonía con el Decreto Nacional No. 1076 de 2015, único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Igualmente, es competencia de la Secretaría de conformidad con la estructura administrativa del Departamento, ajustada por Decreto No. 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, las siguientes funciones:

1. Promover y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos, nacionales y regionales relacionados con la sostenibilidad ambiental del departamento del Valle del Cauca en el marco legal de sus competencias y el decreto 1076 de 2015, único reglamentario del sector

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código: FO-M3-P2-23 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 09/12/2021 Página 2 de 181

Contribuir en coordinación con las demás actividades del SINA, en la protección del ambiente y los recursos naturales renovables-RNR; así como, el derecho fundamental a gozar de un ambiente sano en el departamento del valle del Cauca. 3. Expedir, con sujeción a las normas superiores, las disposiciones, directrices, consideraciones, y orientaciones del departamento del Valle del cauca, relacionados con el Ambiente y los recursos hídricos en coordinación con las entidades del sistema nacional ambiental-SINA, y los consejos de Gobierno Departamental la política pública en ambiente y recursos hídricos- CODEPARH 4. Coordinar la implementación y articulación con los diferentes actores nacionales y regionales, de las políticas de ambiente y recursos hídricos del Departamento del valle del cauca (Ordenanzas No. 445 y 446 de 2017), planes y programas para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente. 5. Participar en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Departamental de Desarrollo, brindando apoyo en temas ambientales y de recursos hídricos a las demás instituciones o dependencias de manera que los procesos sean transversales, coherentes y pertinentes. 6. Dar asesoría y apoyo financiero, técnico y administrativo a los Municipios del Departamento del Valle del Cauca para las ejecuciones de planes, programas y proyectos de conservación del ambiente y lo recursos naturales renovables-RNR 7. Desarrollar programas y proyectos ambientales en alianza con Organizaciones Públicas, privadas y comunitarias, a través de recursos propios y/o de cooperación técnica y financiera. 8. Administrar el funcionamiento y financiación de Organismos consultivos y otras instancias existentes que se encarguen de articular la acción ambiental en el Departamento del Valle del Cauca, como el consejo Departamental de política ambiental y de gestión integral del recurso hídrico-CODEPARH 9. Realizar los procesos de adquisición de predios y restauración de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, establecidos en la normatividad vigente; incluyendo, la implementación de mecanismos como el pago por servicios ambientales. 10. Apoyar y promover la realización de programas de cultura, educación e investigación ambiental, que fomenten la conciencia colectiva sobre la conservación y el manejo integrado del ambiente y los recursos naturales.11. Apoyar e incentivar el desarrollo de iniciativas y proyectos institucionales con enfoque comunitario, relacionados con la producción y el recurso sostenible. 12. Contribuir con la definición e implementación de las medidas de adaptación y mitigación definidas en los planes Departamentales y Municipales de gestión al cambio climático-PIGCC. 13. Apoyar la formulación e implementación de planes, programas y proyectos asociados al turismo de naturaleza, parsajismo y al desarrollo de corredores ecológicos en el Departamento del Valle del Cauca. 14. Participar en la operatividad del sistema de información ambiental del Departamento del Valle del Cauca, en conjunto con las demás entidades que producen información relacionada, en el marco de la coordinación y articulación del CODEPAH 15. Adelantar las acciones para la formulación e implementación participativa de una política Pública de Protección y Bienestar animal del Departamento del Valle del Cauca, que permita la articulación de las instituciones de

2. **Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto**.

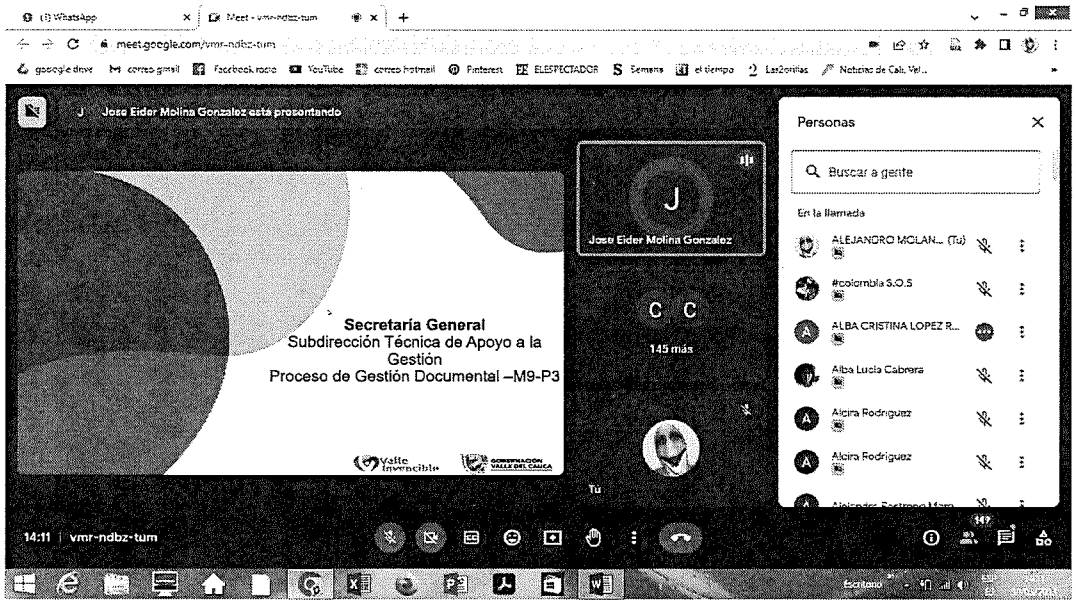
- Realicé la 2 mesa intersectorial de la cuenca Lili – Meléndez – Cañaveralejo en el marco del Comité Departamental de Política Ambiental y de Recurso Hídrico – CODEPARH






3. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo de Integrado de Planeación y Gestión MIPG.**

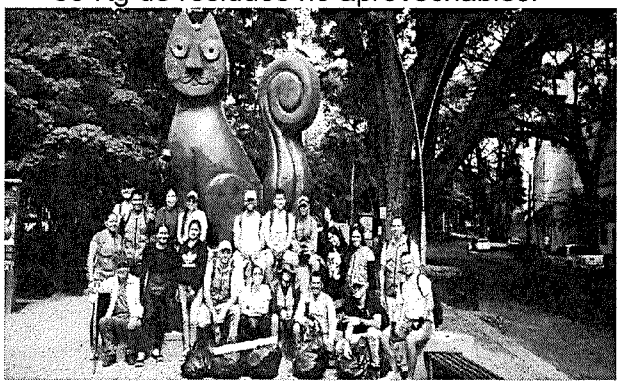
- Realicé capacitación en procesos de gestión documental respecto del uso adecuado de formatos, en casos que se requieran realizar visitas externas.
  Los cuales deberán contar con los respectivos logos de la gobernación así como también como estos deberán clasificarse y ordenarse, con su respectivo número consecutivo y la indicación de que estos no podrán cambiarse ni en su diseño ni estructura.



4. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**

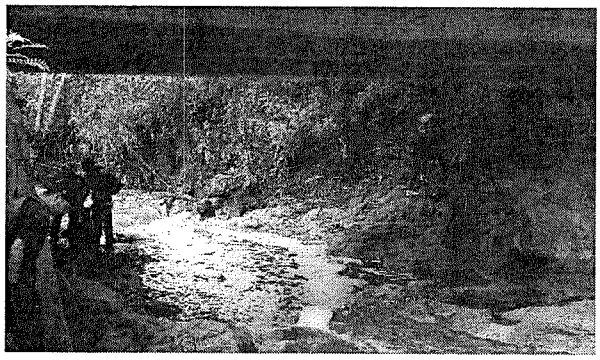
ACTIVIDAD REALIZADA

- Coordiné la jornada de limpieza del rio Cali.- sector de El Peñón en la cual se recogieron 80 Kg de residuos no aprovechables.





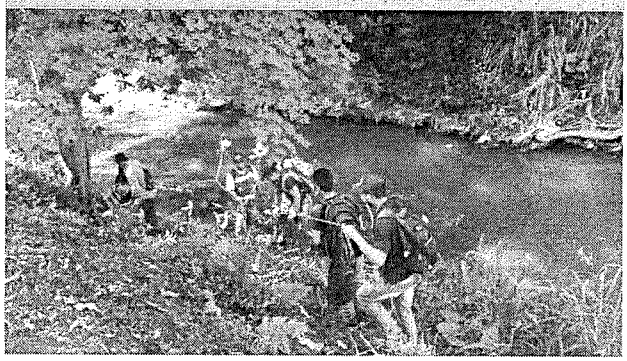
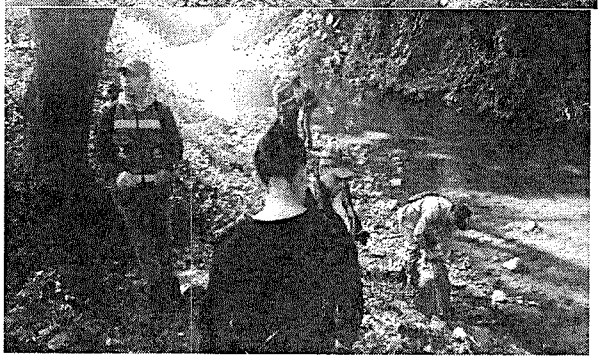
- Coordiné la jornada de limpieza del rio Aguacatal - sector de Puente Blanco en la cual se recogieron 100 Kg de residuos no aprovechables.

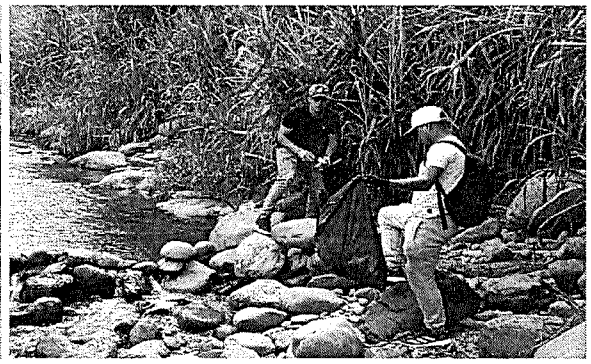


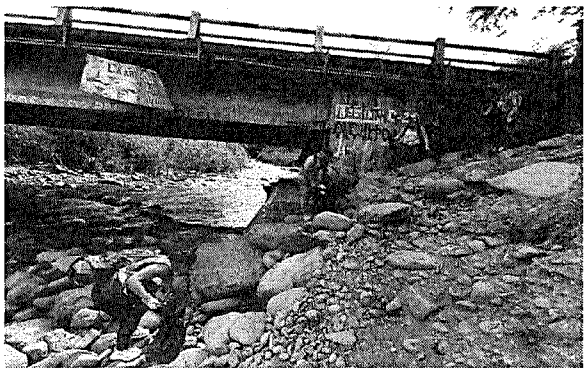
- Coordiné la jornada de limpieza del rio Cañaveralejo I.- sector Coliseo El Pueblo en la cual se recogieron 100 Kg de residuos no aprovechables.



- Coordiné la jornada de limpieza del rio Pance – sector Club del Cali en la cual se recogieron 90 Kg de residuos no aprovechables.



- Coordiné la jornada de limpieza del rio Meléndez – sector Parque del Ingenio en la cual se recogieron 120 Kg de residuos no aprovechables.



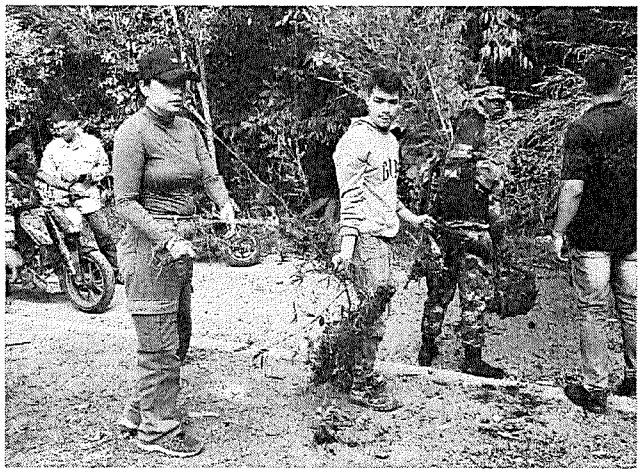
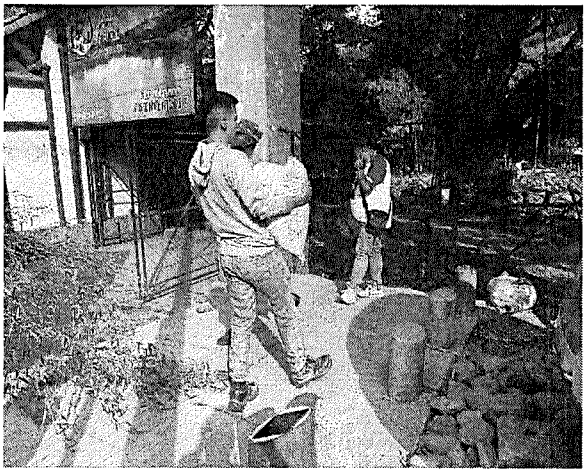

- Apoyé la coordinación de la preparación del terreno para realizar jornada de siembras en el marco del día mundial del árbol en el predio "Pénjamo" del corregimiento de Felidia, en la cual se realizó limpieza del terreno y ahoyado de 1.000 huecos.



- Apoyé la coordinación de la preparación del terreno en articulación con el grupo de acción integral del Ejercito Nacional para realizar la jornada de siembras en el marco del día mundial del árbol en el ecoparque "Pance Mágico" del corregimiento de Pance en la cual se realizó el ahoyado de 200 huecos.





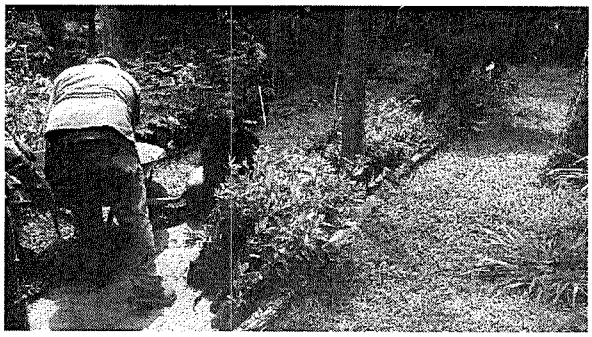



- Apoyé la coordinación la jornada de siembras en el marco del día mundial del árbol en el corregimiento de la buitrera en articulación con el grupo de acción integral del Ejercito Nacional en la cual se realizó la siembra de 1.000 especies forestales nativas tales como yarumos, gualanday y guayacán .

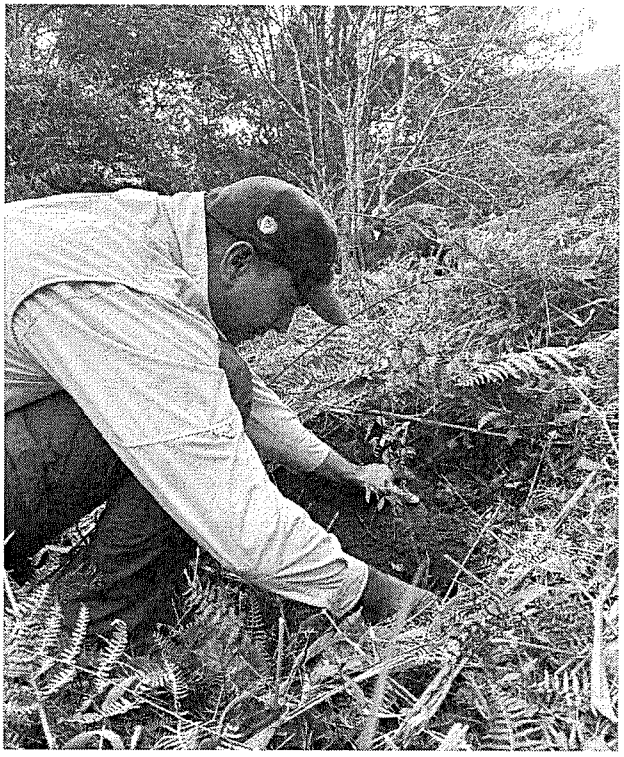





- Realicé la entrega del material vegetal para realizar la jornada de siembras en el marco del día mundial del árbol a la secretaria de ambiente del municipio de yumbo, en la cual se entregaron 1.000 árboles de especies forestales tales como: jazmín, hayuelo, holi liso, sauco y duraznillo.

- Realicé la coordinación de la jornada de siembra en el marco del día mundial del árbol en articulación con la secretaria de ambiente del municipio de yumbo, en la que se sembraron 250 especies forestales nativas tales como: : jazmín, hayuelo, holi liso, sauco y duraznillo.




5. Consolidar un informe de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- Realicé la consolidación de las actividades realizadas durante el mes de mayo.

Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **31** de **JULIO** del 2023.

ALEJANDRO MOLANO F.
CONTRATISTA
C.C. 16.837.955